



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 10 de agosto de 2011 sobre notificación del Decreto 92/2011, de 20 de mayo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Lugar de Interés Etnológico, el poblado minero de Aldea Moret, en el término municipal de Cáceres. (2011082822)

Intentadas, sin haberse podido practicar en el domicilio, las notificaciones a los interesados relacionados en Anexo del Decreto 92/2011, de 20 de mayo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Lugar de Interés Etnológico, el poblado minero de "Aldea Moret", en el término municipal de Cáceres, se procede a la publicación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De igual modo, se comunica a los interesados relacionados en el Anexo que las consideraciones manifestadas respecto a dicho decreto se encuentran a su disposición en las dependencias de la Dirección General de Patrimonio Cultural, sita en la calle Almendralejo, n.º 14 - 1.ª planta, en la ciudad de Mérida.

Mérida, a 10 de agosto de 2011. La Directora General de Patrimonio Cultural, M.ª PILAR MERINO MUÑOZ.

A N E X O

INTERESADO	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO
LAMINADOS CARRICHES, S.A.	C/ JUAN DE LA CIERVA, Nº 272 45600 TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)
HABANA ANTIGUA, S.L.	C/ POSTIGO DE SAN MARTIN, Nº 9 – 3ªA 28013 MADRID
PRIMA INMOBILIARIA, S.A.	C/ ALCALÁ, Nº 44 – PL:2 28014 MADRID
ESTUDIOS Y GESTIÓN DE SUELOS, S.L.	C/ POSTIGO DE SAN MARTÍN, Nº 9 – 3ªA 28013 MADRID

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2011, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Adquisición de reactivos para el Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital de Mérida". Expte.: CS/02/001/11/PA. (2011061637)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta de Extremadura, Consejería de Salud y Política Social.